

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ABACOPROYEC CÍA. LTDA**

Fecha: 24 de abril de 2018. Clase: Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de abril de 2018, a las 15h00, tuvo lugar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ABACOPROYEC CÍA. LTDA.**, se reunieron los socios señores: José Paul Aguilar Montalvo propietario de 2.360 participaciones de un dólar cada una; Lenin Modesto Rodríguez Lastra propietario de 1.880 participaciones de un dólar cada una, Jorge Eduardo Méndez propietario de 1.880 participaciones de un dólar cada una; María Cristina Carvajal López propietaria de 1.880 participaciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad de los socios y por lo tanto constituyen el total del capital suscrito y pagado de la Compañía ABACOPROYEC CIA LTDA., es decir el ciento por ciento. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que está presidida por el señor José Paul Aguilar Montalvo, y en calidad de secretario el señor Lenin Modesto Rodríguez Lastra.

Una vez instalada la Junta acuerdan por unanimidad, los puntos a tratarse que a continuación serán el objeto de estudio y resolución:

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente del año 2017
2. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017.

Aprobado el orden del día, el señor presidente de la Junta, da paso al primer punto del orden del día a tratarse:

1. El señor Presidente solicita que por medio del Secretario se de lectura al Informe del señor Lenin Modesto Rodríguez, Gerente de la Compañía, del ejercicio del año 2017.

Se pone en consideración de la Junta de Socios, quienes proceden a felicitar la labor del Señor Gerente y proceden a aprobar el mismo con el voto unánime de los socios.

2. Finalmente, conforme el orden del día convocado por esta junta el señor Presidente, solicita al Señor secretario que de lectura a los balances del ejercicio económico del año 2017, el mismo que se pone en consideración de los socios. Una vez analizados por parte de los socios se procede a aprobarlos por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la siguiente acta, solicitando al señor secretario, se sirva resumir las resoluciones



adoptadas en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

RESOLUCIÓN #01-04-2018.

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017

Apruébese el informe del Gerente General del año 2017.

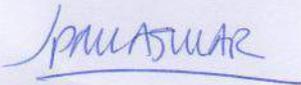
RESOLUCIÓN #02-04-2018.

APROBACIÓN DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Apruébese el informe de Balances del ejercicio Económico del año 2017.

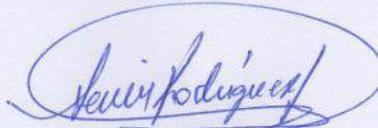
Leída que les fue la presente acta, y habiendo aprobado al resolución en todas sus partes sin observaciones, se deja constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como con la concurrencia del 100% de capital social de la compañía para constancia de todo lo cual firmamos todos los asistentes.

Dado en la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril de 2018, siendo las 15h45.



José Paul Aguilar Montalvo.

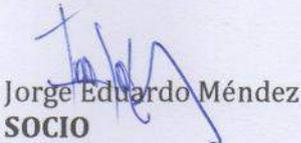
PRESIDENTE



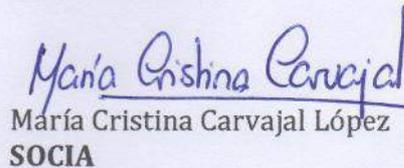
Lenin Modesto Rodríguez Lastra.

GERENTE

SECRETARIO



Jorge Eduardo Méndez
SOCIO



María Cristina Carvajal López
SOCIA